

(Edición resumida)

Plan de Desarrollo Institucional



Partido Acción Nacional
Comité Directivo Estatal Sinaloa
2019-2021

Fortalezas
Oportunidades
Debilidades
Amenazas

#HagamosLoCorrecto

Introducción

En el Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa estamos preparados para hacer lo correcto: retomar la fuerza de nuestra doctrina y principios para combinarlos con una visión de partido moderno y dinámico, capaz de responder a las demandas colectivas y las necesidades específicas de nuestro contexto estatal.

Es en esta intención que se desarrolla este Plan de Desarrollo Institucional (PDI), que tendrá la función de ser una guía en los trabajos de Acción Nacional a nivel estatal, pero también, la de convertirse en una herramienta de integración para cada militante y simpatizante.

El uso de la planificación estratégica nos permite partir de un análisis crítico para aclarar y consensuar sobre las razones de interés público que determinan la existencia de nuestro partido. En este sentido, para la preparación de este PDI, se tomaron en cuenta y evaluaron factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos que afectan o que pueden afectar al Comité Directivo Estatal (CDE) y a cada una de sus unidades de gestión, estableciendo, por ende, las acciones que se deberán realizar y las medidas a tomar para contrarrestar las eventuales externalidades negativas de los referidos factores.

Estratégicamente, estas decisiones demandan una agenda clara de trabajo, así como reconocer aciertos y enmendar errores. Teniendo claro que una planeación exitosa debe de ser incluyente, se abrió mediante foros el proceso de planeación a la militancia en todo el estado.

Más allá del 2021

“Acción Nacional nace como una institución política formadora de ciudadanos libres que anhelan la construcción de un México democrático más allá de apetitos personales. A 80 años de su fundación siguen vigentes los sueños de libertad y bien común que nos dieron origen.

“Hacer lo Correcto” nace en ello, como una legítima expresión de la militancia para recuperar el partido y darle un nuevo rumbo, ya que, por nuestros propios errores, habíamos tocado fondo y perdimos la credibilidad ganada en años de lucha congruente.

Un movimiento de esperanza surge de las bases militantes, desde Escuinapa hasta Choix, impulsamos una transformación renovadora que comienza a mover las almas de los panistas que decidimos luchar por la reconstrucción de nuestro partido. Como decía nuestro fundador, Manuel Gómez Morín, “Los cambios de verdadera transformación no se dan únicamente en los procesos electorales, sino en el despertar de conciencias”.

Este Plan se construyó en la pluralidad de las ideas, recorrimos todo Sinaloa para reencontrarnos con la militancia en foros regionales donde escuchamos a panistas jóvenes, así como a los de la “vieja guardia”. Para su desarrollo también contamos con innovadoras aportaciones de ciudadanos afines y expertos en planeación estratégica.

Se concluyó que Acción Nacional requiere un cambio de fondo trazado en una ruta estratégica de planeación para el desarrollo de nuestras potencialidades y acciones puntuales para alcanzar metas concretas de cara a lo que viene.

Así nace nuestro Plan de Desarrollo Institucional, convencidos de que la ruta debe quedar por escrito, sostenida en nuestros principios ideológicos, partiendo de una evaluación objetiva del estado que guarda nuestra institución, conociendo nuestras fortalezas internas y oportunidades, pero también las debilidades y las amenazas que en el entorno nos acechan.”

*Juan Carlos Estrada Vega
Presidente CDE PAN Sinaloa*

Cómo nace el Plan de Desarrollo Institucional

Dentro de la caracterización de la metodología, se establecieron 3 ejes temáticos y 3 dimensiones transversales, a partir de los cuales se integraron y sistematizaron las aportaciones de las y los militantes.

Para la construcción de este Plan de Desarrollo Institucional, se diseñó una metodología de corte participativa que retoma elementos del “Manual de mejores prácticas de partidos efectivos” (NDI, 2017), que aseguró la colaboración del propio Comité Directivo Estatal y

la de la militancia de todas las regiones de Sinaloa. El proceso de consulta estuvo abierto a todas y todos los militantes, durante estos encuentros se propició un diálogo y valoración de los retos y oportunidades que enfrenta Acción Nacional en la actualidad y sus perspectivas a futuro.

CONSTRUCCIÓN:



DIMENSIONES TRANSVERSALES:

- Derechos Humanos
- Igualdad Entre Hombres y Mujeres
- Eficacia Institucional

1 DEMOCRACIA INTERNA

2 TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

3 APERTURA A LA CIUDADANIA

ELEMENTOS A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO

PROPUESTAS EMANADAS DE LA CONSULTAS

- Taller de trabajo con miembros del Comité Directivo Estatal
- Foros regionales

CONTEXTO PARTIDISTA LOCAL Y NACIONAL

- Representación política actual a nivel federal y local
- Agenda política de Acción Nacional
- Logros legislativos de Acción Nacional

ANÁLISIS HISTÓRICO DE RESULTADOS ELECTORALES

- Elección de munícipes por candidatura
- Elección de munícipes por partido
- Elección de diputados por candidatura
- Resultados en el proceso local

DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

- Estatutos
- Reglamentos
- Principios de doctrina

Diagnóstico Participativo

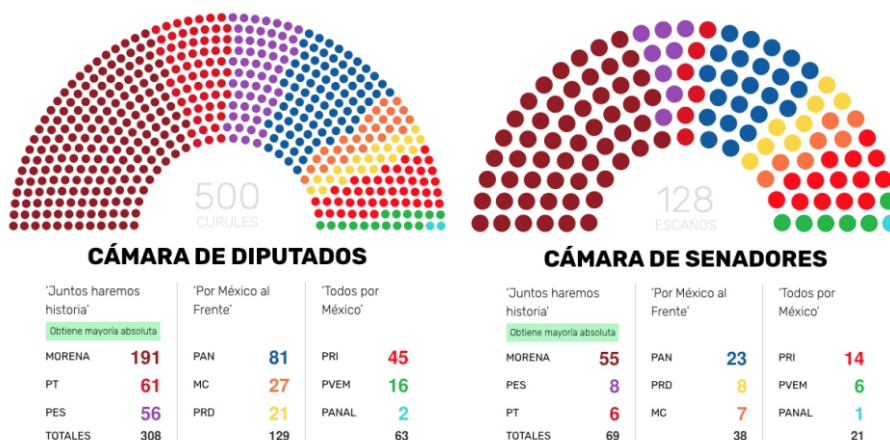
La información recabada durante las sesiones de trabajo con directivos y militantes, permite prospectar el rumbo institucional deseado para el partido

La herramienta seleccionada para realizar un diagnóstico institucional es la matriz de FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), principalmente porque permite exponer claramente a donde hay que ir y cuál es la intención y la razón de ser de la organización, con estos datos se desarrollan posteriormente los objetivos estratégicos.



Diagnóstico Nacional

Los resultados del proceso electoral del 2018 configuró el mapa político del país de la siguiente manera:



Entidades federativas por partido gobernante



Diagnóstico Electoral Local

El escenario local para Acción Nacional se torna adverso, toda vez que en las pasadas elecciones se posicionó como la cuarta fuerza política en Sinaloa

En el poder Legislativo, Acción Nacional se posiciona como cuarta fuerza en representación con solo dos diputados; una diferencia considerable lo separa de MORENA que cuenta con 22 escaños. Las diputaciones de Acción Nacional representan

apenas el 5% del Congreso Estatal. En lo que respecta a las presidencias municipales, el PAN también se encuentra en la tercera posición. Las alcaldías obtenidas por el PRI - PVEM - PNA fueron 8; la Coalición MORENA -

PT -PES obtuvieron 6 presidencias municipales; por último, la coalición PAN - PRD - MC - PAS obtuvo el triunfo en sólo dos municipios, cabe resaltar que en ambos casos se trató de presidentes municipales reelectos.



Ejes Tematicos de Acción

1 DEMOCRACIA INTERNA

“El partido difunde y capacita a sus líderes y militantes sobre las reglas, los procedimientos y los valores del mismo”

Los militantes comprometidos son la base de cualquier partido político y son un recurso preciado que debe ser valorado y desarrollado, es muy importante que sean tomados en cuenta. Un partido con una cultura de democracia interna hace que sus miembros participen en diversas actividades y en la toma de decisiones a todo nivel. Los miembros del partido que conocen a cabalidad las plataformas, valores reglas y procedimientos del partido son valiosos defensores externos de las candidaturas y las políticas que representan, y también sirven como valiosos recursos internos, activistas, capacitadores, organizadores y donantes.

“El partido opera en distintas unidades geográficas y funcionales”

Lo geográfico corresponde al ámbito estatal, regional y municipal; mientras que lo funcional implica contar con representación de grupo etarios y poblaciones de los cuales se obtienen nuevas ideas y se generan propuestas de políticas públicas.

“El partido usa de manera efectiva la comunicación abierta vertical y horizontal”


La comunicación es clara y precisa de manera interna como externa.

“Los líderes y candidaturas son elegidas de manera libre, justa y de acuerdo a las reglas del partido”

En general un partido que es democrático internamente es un partido que adopta los valores democráticos como libertad de expresión y de elección para sus militantes, el partido debe desarrollar las estructuras y procesos necesarios para promover sus objetivos y cumplir su misión.

“Los militantes y líderes trabajan juntos para desarrollar y mejorar la plataforma y las políticas del partido”

El trabajo en equipo y la conformación de redes de trabajo colaborativo permiten legitimar todas las actividades del partido.

OBJETIVOS	<p>Difundir y capacitar a las y los líderes y militantes sobre los estatutos, valores y procedimientos del partido</p>	<p>Operar de manera eficiente los Comités Directivos Municipales</p>	<p>Comunicar de manera efectiva en las dimensiones horizontal y vertical</p>	<p>Operar de manera libre, y de acuerdo a las reglas partidarias, la elección de representantes y candidatos</p>	<p>Fortalecer la agenda de participación política igualitaria entre mujeres y hombres</p>
ACCIONES	<p>Jornadas de capacitación a miembros del Comité Directivo Estatal y de los Comités Directivos Municipales</p>	<p>Eficiencia operativa de CDMs; fortalecer liderazgos; incrementar participación partidista; mejorar los canales de comunicación</p>	<p>Delimitar los roles y responsabilidades dentro del partido; comunicar posicionamientos sobre la agenda pública estatal</p>	<p>Publicación de reglas de selección de candidatos de acuerdo a los estatutos partidarios y requerimientos de la autoridad electoral</p>	<p>Implementar estrategias de fortalecimiento a la participación política de las mujeres panistas</p>
INDICADOR	<p>Porcentaje de conocimiento de miembros del CDE, Comités Municipales y militantes sobre los estatutos y procedimientos del partido</p>	<p>Índice de resultados en programas de capacitación, afiliación y de trabajo partidista</p>	<p>Tasa de menciones del partido en medios</p>	<p>Porcentaje de quejas o controversias interpuestas en los procesos de elección de candidaturas del partido</p>	<p>Tasa de participación política de las mujeres dentro del partido</p>
CÁLCULO	<p>El cálculo del porcentaje se obtiene de dividir el número total de personas capacitadas, entre el número total de miembros de comités</p>	<p>El índice de operación de comités municipales, se obtiene del promedio de la suma de los porcentajes de las 3 tres variables a medir</p>	<p>La tasa se obtiene del promedio de las menciones positivas del en medios entre el número total de menciones</p>	<p>Se divide el total de quejas interpuestas por inequidad en el proceso, entre el total de quejas en procesos de elección de candidaturas</p>	<p>División del total de las mujeres que participan en los Comités, entre el total de personas que participan en esos Comités</p>
	<p>Anual</p>	<p>Semestral</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Trienal</p>	<p>Anual</p>

Ejes Tematicos de Acción

2 TRANSPARENCIA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

“El partido reporta las contribuciones financieras, gastos activos y fuentes de financiamiento a los militantes y a la ciudadanía a través de los mecanismos de transparencia requeridos”

“El partido desarrolla e implementa estrategias de monitoreo a fin de permitir una rendición de cuentas ante los militantes y la ciudadanía”

El partido está obligado a cumplir con un comportamiento ético, ya que representan a ciudadanos y ciudadanas, además de que reciben financiamiento público.

La transparencia ayuda a combatir la corrupción, mejora la confianza y la percepción del partido.

Matriz de Planificación

La formulación de objetivos estratégicos es la columna vertebral del proceso de planificación, por lo cual, para la construcción del Plan Institucional de Desarrollo, entenderemos los objetivos estratégicos como las definiciones que en su conjunto deben orientarse a la consecución de la misión y la visión del partido; definen la situación positiva que se busca alcanzar a través de las actividades que el partido ejecutará para su cumplimiento.

Mesurables

Todo objetivo requiere por lo menos un indicador

Específico

Deben precisar lo que quieren lograr

Apropiados


Consistencia y relación con la misión y visión del partido

Realistas

Se deben plantear objetivos alcanzables

Oportunos

Plantearse en un tiempo y contexto razonables

OBJETIVOS	<p>Reportar las contribuciones financieras, gastos y fuentes de financiamiento a través de mecanismos de transparencia pertinentes y accesibles</p>	<p>Desarrollar e implementar estrategias de monitoreo y rendición de cuentas</p>	<p>Establecer mecanismos disciplinarios y en su caso de sanción para las autoridades partidarias y militantes que incumplan con sus responsabilidades en materia de transparencia</p>
ACCIONES	<p>Realizar informes mensuales sobre los ingresos económicos del partido</p>	<p>Actualización permanente del sitio web del partido a fin de cumplir con las obligaciones de Transparencia; Capacitar a los Comités Directivos Municipales en materia de transparencia</p>	<p>Adecuar la normatividad estatutaria para establecer sanciones a quien incumpla con las responsabilidades en materia de transparencia</p>
INDICADOR	<p>Porcentaje de cumplimiento en materia de transparencia relacionado con las obligaciones de transparencia financiera</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en materia de transparencia</p>	<p>Tasa de aplicación de mecanismos disciplinarios</p>
CÁLCULO	<p>El cálculo del porcentaje se obtiene de dividir el número total de obligaciones de transparencia relacionados con el tema financiero cumplidas, entre el número total de obligaciones de transparencia financiera.</p>	<p>El cálculo del porcentaje se obtiene de dividir el número total de obligaciones de transparencia cumplidas, entre el número total de obligaciones de transparencia.</p>	<p>La tasa de obtiene de dividir el número de sanciones por incumplimiento de responsabilidades de transparencia, entre el número total de denuncias sobre incumplimiento de responsabilidades de transparencia</p>
	<p>Trimestral</p>	<p>Semestral</p>	<p>Semestral</p>

Ejes Tematicos de Acción

3 APERTURA A LA CIUDADANIA

“El partido incorpora a los miembros de nuevos sectores con base en una sólida investigación”

Los partidos políticos deben asegurar que la diversidad de la población, o por lo menos la mayor parte de ella, se encuentre reflejada en cuanto a los cuadros, simpatizantes y las plataformas de política del partido.

“El partido desarrolla mensajes dirigidos y los comunica a todos los niveles del mismo”

Se desarrollan estrategias para que los mensajes compartidos cumplan su objetivo de información.

“El partido desarrolla estrategias de comunicación, especificando tareas y responsabilidades para el personal y los voluntarios”

Se construyen mensajes para distribuir además de los valores y actividades del partido las actividades con las que militantes y voluntarios colaborarán.

“El partido usa la metodología interactiva para capacitar a los miembros sobre como reclutar a nuevos grupos”

La capacitación a militantes se desarrolla de manera dinámica con indicadores precisos relacionados a los objetivos de aprendizaje.


Cruce F.O.D.A. y Objetivos

Vencer **Debilidades** aprovechando **Oportunidades**.

Uso de **Fortalezas** para aprovechar **Oportunidades**.

Reducir **Debilidades** evitando **Amenazas**.

Usar **Fortalezas** para evitar **Amenazas**.

OBJETIVOS	<p>Estrategia de afiliación para nuevos ciudadanos y fortalecimiento de los actuales</p>	<p>Ejecutar una campaña permanente de afiliación</p>	<p>Atraer a nuevos ciudadanos a ser miembros del partido</p>
ACCIONES	<p>Desarrollar e implementar una estrategia de comunicación y posicionamiento institucional</p>	<p>Habilitar centros de promoción y afiliación permanentes</p>	<p>Incrementar la afiliación de jóvenes</p>
INDICADOR	<p>Porcentaje de afiliación de nuevos cuadros</p>	<p>Factor de incremento de afiliados</p>	<p>Porcentaje de afiliación juvenil</p>
CÁLCULO	<p>El cálculo del porcentaje se obtiene de dividir el número total de afiliaciones nuevas, entre el número total de afiliaciones esperadas.</p>	<p>Se resta al total de afiliaciones nuevas, el número de bajas para obtener el factor de incremento</p>	<p>El porcentaje se obtiene de dividir el número total de afiliaciones juveniles entre el número total de afiliaciones</p>
	<p>Semestral</p>	<p>Semestral</p>	<p>Semestral</p>

Identidad Institucional

En Acción Nacional, la misión y la visión tienen el objetivo de inspirar y movilizar a cada uno de sus integrantes para aglutinarlos bajo esas ideas. En nuestro caso, sirven además, para dar claridad sobre cuál es el propósito de nuestras acciones.

Misión

Acción Nacional es una organización permanente de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren una nación ordenada. Hoy reafirmamos que el PAN es un partido político, instrumento de

los ciudadanos y para los ciudadanos, organizado permanentemente en torno a valores, principios éticos y humanistas. Tiene como propósito acceder y ejercer el poder político con objeto de mantener un orden democrático

en la vida pública de México y orientar éste al servicio del bien común, con base en el respeto a la dignidad de la persona. Asimismo, promover acciones que facilitan un entorno legal, la defensa de la vida y el fortalecimiento del estado de derecho.

Visión

Buscamos consolidarnos como una fuerza política que represente y construya los anhelos democráticos de los ciudadanos, fincando su acción en

la justicia, la honestidad y la transparencia. Trabajando en el fortalecimiento de las instituciones, los derechos humanos y la libertad como un

camino para el desarrollo individual y familiar dentro de un entorno de sustentabilidad y subsidiariedad.

Principios Rectores

Dignidad de la Persona

Bien Común

Solidaridad

Subsidiariedad